

CONSIDERACIONES EN TORNO AL POBLAMIENTO RURAL DEL ACTUAL TERRITORIO RIOJANO DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA*

Santiago M. Castellanos
(Universidad de La Rioja)

Uno de los debates que más interés ha despertado en la historiografía española en la segunda mitad del siglo XX ha sido el de la evolución del poblamiento peninsular, en especial en su tercio norte en la Alta Edad Media. El hito desencadenante de buena parte del debate fue la publicación en 1966 del trabajo de Sánchez Albornoz *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*. En él se exponía la tesis, ya apuntada por Herculano¹, de un vacío poblacional en los territorios situados entre la Cordillera Cantábrica y el valle del Duero, especialmente a partir de las acciones de Alfonso I. Muchas han sido las aportaciones de distintos autores sobre este asunto, en las que no podemos entrar ahora con detalle².

* Este trabajo ha contado con una Beca FPI de Fundación Cajarioja. Del mismo modo se inscribe en Proyecto UR-ref. 96PYB1SUER.

1. A. HERCULANO, *História de Portugal*, I, Lisboa, 1980, 184 ss (=18764).

2. Véanse, entre otras, las de J. A. GARCIA DE CORTAZAR, "La Rioja Alta en el siglo X. Un ensayo de análisis cartográfico sobre los comienzos de la ocupación y explotación cristiana del territorio", *PV*, 132-133 (1973), 309-335; Id., *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona, 1985, 43-83; Id., "Organización social del espacio burgalés en la Alta Edad Media", en *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 1991, 19-74; Id., "Las formas de organización social del espacio del valle del Duero en la Alta Edad Media: de la espontaneidad al control feudal", en VV. AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX*, Avila, 1995, 13-44; Id., "Organización social del espacio en La Rioja cristiana en los siglos X y XI", en VV. AA., *Historia de la Ciudad de Logroño*, II, Logroño, 1995, 53-168; J. A. GARCIA DE CORTAZAR, C. DIEZ HERRERA, *La formación de la sociedad hispano-cristiana del Cantábrico al Ebro en los siglos VIII al XI. Planteamiento de una hipótesis y análisis del caso de Liéba-*

Sí cabe señalar que, hasta finales del los 80, existía un consenso general en desechar la teoría del desdoblamiento integral del tercio norte, al tiempo que se acordaba la consideración de una efectiva debilidad demográfica. Junto a ello, era práctica casi general el desinterés por la Antigüedad tardía. Por lo que a la Península Ibérica se refiere, los estudios poblacionales se enfocaban desde un punto de vista etnológico, en tanto se trataba de estudiar yacimientos visigodos y no los yacimientos de época visigoda. Este último matiz es reciente³, se consolida en los últimos años de los 80 y supone un vuelco no sólo en el análisis del paisaje humano hispanovisigodo, sino también en las consecuencias que genera para el panorama de finales de la Antigüedad tardía y comienzos de la Alta Edad Media. El escaso interés que el período tardoantiguo ha suscitado se debe en buena medida al reducido volumen documental que presenta, en especial si se compara a la época romana y a la Alta Edad Media. Precisamente son estos dos períodos, límites temporales de la Antigüedad tardía, quienes aportan alguna solución desde el punto de vista metodológico. Si se cotejan los paisajes humanos que el estado actual de los conocimientos permite diseñar, se llega a la conclusión de que, efectivamente, ha habido un proceso de transformación poblacional entre el siglo V y el IX.

En cuanto al actual territorio riojano la época romana presenta un notable acoplamiento entre ocupación humana y la disposición geomorfológica del terreno. En una zona perfilada por las elevaciones serranas meridionales, los valles de los siete ríos paralelos en orientación Sur-Norte y el eje del curso del Ebro, la época romana presenta una alineación de *civitates* como *Gracchurris*, *Calagurris* y *Vareia*, situadas en las áreas de desembocadura de tres de los afluentes (Alhama, Cidacos e Iregua). Junto a ello, cabe citar núcleos como *Libia* y, sobre todo, *Tritium*, con un destacado papel económico en la zona debido a su actividad alfarera⁴. Vertebrando esta red de municipalización es preciso tener en cuenta la disposición siguien-

na, Asturias de Santillana y Trasmiera, Santander, 1982; P. BONNASSIE, *La Catalogne du milieu du Xe à la fin du XI siècle. Croissance et mutation d'une société*, 2 vols., Toulouse, 1975-1976; S. de MOXO, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979; A., BARRIOS, "Toponómica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero", *En la España Medieval, II, Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, I, 1982, 116-134; Id., "Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, precedencias y distribución espacial de los grupos repobladores", *SHHM*, III, 2. (1985), 33-82; J. M^a. MINGUEZ, "Ruptura social e implantación del feudalismo en el Noroeste peninsular (siglos VII-X)", *Ibidem*, 7-32; Id., "Innovación y pervivencia en la colonización del Valle del Duero", en VV. AA., *Despoblación...*, 47-79; C. ESTEPA, *El nacimiento de León y Castilla (siglos VIII-X)*, Valladolid, 1986; I. ALVAREZ BORGE, "El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI)", *SHHM*, V (1987), 145-160.

3. De especial interés son las reflexiones de L. OLMO ENCISO, "El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica", en *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, 1992, 184-198. Para la cuenca del Duero vid. P. C. DIAZ, "La ocupación germánica del valle del Duero: un ensayo interpretativo", *HAnt*, XVIII (1994), 457-476, donde se superan los esquemas étnicos frecuentemente utilizados para el estudio de dicha zona a partir de 409. Para otras áreas hispanas, vid. también L. GARCIA MORENO, "El hábitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía (siglos V-VII)", en *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía*, Ant. y Crist., VIII (1991), 265-273.

4. En general, para la actual zona riojana durante el período romano, vid. U. ESPINOSA, *Estudios de bibliografía arqueológica riojana: prehistoria e historia antigua*, Logroño, 1981; Id., *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986; M^a. E. SOLOVERA, *Estudios sobre la historia económica de La Rioja romana*, Logroño, 1987; VV. AA., *Historia de la Ciudad de Logroño*, I, Logroño, 1995. Junto a ello, para trabajos sobre aspectos más concretos véanse los compendios bibliográficos de U. ESPINOSA, *Estudios...*, y de M^a. J. CASTILLO PASCUAL, "La II Edad del Hierro y la época romana en La Rioja: dos décadas de investigación (1974-1994)", *Brocar*, 18 (1994), 15-48.

do el curso del Ebro de la *via de Italia in Hispanias*, que a partir de *Vareia* se desviaba por *Tritium* y *Libia* hacia *Virovesca*, y otra que seguía paralela al Ebro desde *Vareia* a la zona de Miranda. En sentido perpendicular a ambas calzadas otras remontaban los afluentes buscando el paso a la Submeseta Norte hacia Numancia⁵. Un notable número de entidades menores salpica el territorio rural. En definitiva, el paisaje humano heredado de la romanización se ajusta a los parámetros comunes del imperio, en este caso de acuerdo a un escenario geográfico que posibilita la alineación de *civitates* en el curso del Ebro y permite el acceso a la Meseta a través de los valles que jalonan el territorio riojano. Esta es, *grosso modo*, la situación poblacional conocida hasta la segunda mitad del siglo V. Tan sólo 11 años antes de la desaparición política del imperio en su *Pars Occidentis* se genera la documentación desprendida de las protestas de los obispos de la Tarraconense ante el papa Hilario. La querrela se debía a unas ordenaciones practicadas por Silvano, titular de la sede calagurritana⁶. En la respuesta de Hilario, probablemente decepcionante para Ascanio y sus compañeros, se menciona que los *honestiores* de *Turiasso*, *Cascantum*, *Gracchurris*, *Calagurris*, *Vareia*, *Tritium*, *Libia* y *Virovesca* habían a su vez escrito a Hilario pero en defensa de Silvano⁷.

5. Sobre la red de calzadas romanas en territorio riojano, *vid.* A. BLAZQUEZ, C. SANCHEZ ALBORNOZ, "Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza", *MJSEA* (1917), 4-14; J. B. MERINO, "De arqueología riojana. La calzada de Haro a Miranda", *Berceo*, 93 (1977), 262-283; J. M. PASCUAL, U. ESPINOSA, "Aportación al estudio de las vías romanas en el Ebro Medio. Desembocaduras del Iregua y del Leza", *Berceo*, 101 (1981), 69-88; M. A. MAGALLON BOTAYA, "La red viaria romana en La Rioja", en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja. Cuadernos de Investigación, Historia*, IX, 1 (1983), 153-166; J. M. PASCUAL, *Origen de la ciudad de Logroño. Historia Antigua del municipio logroñés*, Logroño, 1991, 98 ss; E. ARIÑO GIL, M. A. MAGALLON BOTAYA, "Problemas de trazado de las vías romanas en la provincia de La Rioja", *Zephyrus*, XLIV-XLV (1991-1992), 423-455; A. R. MIGUEL DE HERMOSA, "Las comunicaciones en la época romana en Alava, Navarra y La Rioja", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10 (1991-92), 337-363; J. M. ABASCAL, U. ESPINOSA, "Vareia en el orbe romano", en VV. AA., *Historia de la Ciudad de Logroño*, I, Logroño, 1995, 109 ss.

6. *Epistola II Tarraconensium episcopum ad Hilarium Papam. [...] Episcopus Barcinonensium civitatis sanctus Nundinarius sortem explevit conditionis humanae. Hic episcopo venerabili fratri nostro Irenaeo, quem ipse antea in dioecesi sua nobis volentibus constituerat, derelinquens ei quod potuit habere paupertas, supremae voluntatis arbitrio in locum suum ut substitueretur, optavit: sed defuncti iudicium in eius meritum non vacillat. Siquidem omnis clerus et plebs eiusdem civitatis et optimi et plurimi provinciales, ut idem in eius locum observaret, a nobis speraverunt, dato consensu. Nos cogitantes defuncti iudicium, et probantes eius vitam et eorum nobilitatem atque multitudinem qui petebant, simul et utilitatem ecclesiae memoratae; optimum duximus, ut tanto sacerdoti, qui ad divina migraverat, non minoris meriti substitueretur antistes, praesertim quum ecclesia illius municipii, in qua ante fuerat ordinatus, semper huius civitatis ecclesiae fuisse dioecesis constet. Ergo suppliciter precamur apostolatuum vestrum, ut humilitatis nostrae, quod iuste a nobis videtur factum, vestra auctoritate firmetis. Iamdudum sane questii fueramus litteris nostris de praesumptione Sylvani episcopi, et miramur, quod nulla apostolatuum vestri responsa suscepimus. Nunc haec eadem suggerentes, petimus, ut quid super his rebus observandum sit, apostolicis sermonibus nos dignemini informare.* Resulta muy clarividente la exposición de J. Tejada y Ramiro (cfr. *Colección de cánones de la iglesia española*, II, Madrid, 1850, 950), pese a que antecede siglo y medio al estado actual de los conocimientos en torno al episodio de Silvano. Sobre las figuras de Nundinario e Ireneo, cfr. E. JUNYENT, "Las iglesias de la antigua sede de Egara", *Ampurias*, XVII-XVIII (1955-56), 79-96. Acerca de las acciones de Silvano y la polémica suscitada, *vid.* M. V. ESCRIBANO, "La iglesia calagurritana entre ca. 457 y 465. El caso del obispo Silvano", en *Calahorra, bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de historia de Calahorra*, Madrid, 1984, 265-272; U. ESPINOSA, *Calagurris Iulia*, Logroño, 1984, 271 ss; K. LARRAÑAGA ELORZA, "En torno al caso del obispo Silvano de Calagurris: consideraciones sobre el estado de la iglesia del alto y medio Ebro a fines del imperio", *Veleia*, 6 (1989), 171-191; E. SAINZ RIPA, *Sedes episcopales de La Rioja, I, Siglos IV-XIII*, Logroño, 1994, 85 ss.

7. *Postquam litteras vestrae dilectionis accepimus, quibus praesumptiones Sylvani episcopi Calagurensium ecclesiae retundi petistis, et rursus Barcinonensium quaeritis nimis illicita vota firmari: honoratorum et possesso-*

Desde 465, fecha de la respuesta de Hilario, hasta los siglos IX-X, el título de *Siglos Oscuros* escogido por la organización de estas Jornadas es muy ilustrativo. El testigo de la información poblacional y la atención de los historiadores pasa a centrarse en el período alto-medieval, momento en que los cartularios presentan un elenco abundante de núcleos de habitación en buena medida coincidentes con el actual mapa poblacional. Como se acaba de comentar, ha existido un consenso general entre los medievalistas en considerar que tal documentación responde al proceso de repoblación, por lo que las fechas de origen de la mayor parte de los topónimos y su aparición en las fuentes distarían muy poco. Sin embargo, podemos extrañarnos de un cambio tan profundo de manera repentina. Cotejar los mapas derivados del período romano y del estallido toponímico en las fuentes altomedievales trae como conclusión la transformación que ha experimentado el paisaje humano con una notable multiplicación de núcleos habitados. ¿Se produce ésta al tiempo que se escriben los cartularios? Una respuesta afirmativa, hasta ahora mayoritaria, implica una aplicación efectiva del concepto de repoblación que, sin embargo, ha sido sometido a una profunda crítica por distintos autores. Desde el punto de vista metodológico, acudir a la Antigüedad tardía es un ejercicio que depara interesantes resultados y perspectivas de investigación. Existen recientes ejemplos de trabajos que, a nivel regional e incluso microespacial, en muchos casos partiendo de una base epistemológica altomedieval, tratan de acercarse a la realidad poblacional tardoantigua. Cabe citar autores como Rodríguez Lovelle y López Quiroga para Galicia, Gutiérrez González para el solar leonés, Novo Gúisan para los pueblos de la fachada Cantábrica, Azkarate para el País Vasco, Martín Viso para la Lora y Valdivielso, García González para la Castilla Condal, zona para la que también han dedicado trabajos Escalona, Lecanda, Pastor y Reyes⁸. Las aportaciones de éstos y otros autores se suman a las reflexiones globales de otros

rum Turiassonensium, Cascantensium, Calaguritanorum, Veregensium, Tritiensium, Legionensium, et Virovescensium civitatis cum suscriptionibus diversorum litteras nobis constat ingestas, per quas id, quod de Silvano querela vestra deprompserat, excusabant. Sed reprehensione iustissima eorum pariter iniusta allegatio non carebat, quia praeter constantiam metropolitani fratris et coepiscopi nostri Ascanii nonnullis civitatibus ordinatos claruit sacerdotes. Unde, quoniam quidquid ab alterutra parte est indicatum, omne videmus perversitate confusum, temporum necessitate perspecta hac ratione decernimus ad veniam pertinere quod gestum est, ut nihil deinceps contra praecepta beati Apostoli, nihil contra Nicaenorum canonum constitutum tentetur. La edición de Migne, frente a la reciente aquí utilizada de Ruiz de Loizaga, Díaz Bodegas y Sáinz Ripa, *Documentación Vaticana sobre la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño (463-1342)*, Logroño, 1995, doc. 1-5, que siguen a Thiel, recoge variantes en la transmisión de los topónimos: [...] *Turiassonentium, Calcantesium, Calaguritanorum, Virgiliensium, Tricentium, Legionensium et Civitatensium*[...] (PL 58, col. 17).

8. J. LOPEZ QUIROGA, M. RODRIGUEZ LOVELLE, "Propuesta de cronología e interpretación histórica de los enterramientos en piedra en Galicia durante la Alta Edad Media (ss. V-XI)", *Boletín de Arqueología Medieval*, 6 (1992), 139-155; Id., "Poblamiento rural en el Noroeste de la Península Ibérica (ss. V-XI): una introducción al estudio del poblamiento rural entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media en Galicia a través de un análisis micro-regional", *Ibidem*, 7 (1993), 21-52; A. GUTIERREZ GONZALEZ, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995; J. M. NOVO GÚISAN, *Los pueblos vasco-cantábricos y galaicos en la Antigüedad tardía. Siglos III-IX*, Alcalá de Henares, 1992; A. AZKARATE, *Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria, 1988; I. MARTIN VISO, *El poblamiento en el Norte de Burgos en la Edad Media: La Lora y Valdivielso (siglos IX-XIII)*, Tesina de Licenciatura inédita, Univ. de Salamanca, 1995; J. J. GARCIA GONZALEZ, "Fronteras y fortificaciones en territorio burgalés en la transición de la Antigüedad a la Edad Media", *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval*, 2 (1995), 7-69; Id., "Del castro al castillo. El cerro de Burgos de la Antigüedad a la Edad Media", *Ibidem*, 71-166; J. ESCALONA, "Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la Alta Edad Media", en *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Oviedo, 1989, 448-455; Id., "Algunos problemas relativos a la

investigadores. La renovación de los estudios poblacionales a la que hago referencia depara estas conclusiones:

1. la trascendencia e interés del estudio poblacional de la Antigüedad tardía *per se*, delimitando su ordenación espacial integral, superando planteamientos exclusivamente étnicos.
2. la existencia de un profundo proceso de diversidad en la ocupación del territorio. Diversidad que frecuentemente va acompañada de una destacada movilidad y temporalidad de los asentamientos, unido en muchos casos a fenómenos de repliegue.
3. la importancia no sólo epistemológica, sino también metodológica de los *loca sacra* como hilo conductor y puente entre el paisaje humano antiguo y el altomedieval. Se basa ello en la pervivencia de buena parte de los lugares de culto que heredan la religiosidad indígena, la implantación romana y la *interpretatio* cristiana que sacraliza de nuevo estos *loca sacra*, ahora en forma de oratorios y ermitas⁹. El rastreo de la secuencia religiosa, histórica y arqueológica de estos *loca sacra* es una de las vías de investigación a consolidar en un futuro inmediato. Los resultados obtenidos hasta ahora, por ejemplo por Julio Escalona en el alfoz de Ausín, avalan el interés de este método.

Por lo que respecta al actual territorio riojano, apenas se ha escrito nada desde la publicación en 1979 de un trabajo de A. González Blanco, U. Espinosa y J. M^a. Sáenz que, con un significativo título¹⁰, ponía las primeras bases en la materia que nos ocupa, haciendo especial hincapié en la habitación rupestre que en tal zona es realmente profusa. Estos mismos

génesis de las estructuras territoriales de la Castilla altomedieval”, en *II Jornadas...*, 489-506; Id., “Problemas metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento”, en *III Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 1994, 573-598; J. A. LECANDA ESTEBAN, “Eremitorios, monasterios y otros centros religiosos en el espacio hispanocristiano de frontera. Lantarón y Cerezo en la Alta Edad Media”, en *II Semana de Estudios Medievales, Nájera 5-9 agosto 1991*, Logroño, 1992, 291-297; véase la contribución del propio Lecanda en este volumen; E. PASTOR, “Estructura del poblamiento en la Castilla Condal. Consideraciones teóricas”, en *II Jornadas...*, 633-651; F. REYES TELLEZ, “Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media”, *Ibidem*, 77-123.

9. En muchos de los casos en el ámbito de lo privado, en especial a partir del siglo IV: véase, a nivel general, U. STÜTZ, *Die Eigenkirche als Elements des mittelalterlichgermanischen Kirchenrechtes*, Berlin, 1895; M. TORRES, “El origen del sistema de ‘iglesias propias’”, *AHDE*, V (1928), 83-217; R. BIDAGOR, *La “Iglesia propia” en España. Estudio histórico-canónico*, Roma, 1933; G. MARTINEZ DIEZ, *El patrimonio eclesiástico en la España visigoda. Estudio histórico jurídico*, Comillas, 1959, 70 ss; M. SOTOMAYOR, “Penetración de la iglesia en los medios rurales de la España tardorromana y visigoda”, en *Cristianizzazione ed organizzazione ecclesiastica delle campagne nell’Alto Medioevo: espansione e resistenza*, XXVIII *Sett. di Studio*, 2, Spoleto, 1982, 639-670. Aportaciones más concretas y recientes en P. C. DIAZ, “Iglesia propia y gran propiedad en la autobiografía de Valerio del Bierzo”, en *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga, 1986, 297-303; Id., “Comunidades monásticas y comunidades campesinas en la España visigoda”, *Los visigodos. Historia y Civilización*, Ant. y Crist., III (1986), 189-195; Id., “Estructuras de gobierno local en la Antigüedad tardía. Un estudio regional: el N.O. de la Península Ibérica en el siglo V”, *SZ*, VIII (1987), 233-250; S. FERNANDEZ ARDANAZ, “La diffusione del cristianesimo nel nord-ovest della penisola iberica: aspetti sociali ed antropologici”, en *XXXIX Corso di cultura sull’arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 1992, 297-358; Id., “Cristianizzazione e cambiamenti sociali nelle culture montane del Nord dell’Hispania”, en *Cristianesimo e Specificità Regionali nel Mediterraneo Latino (sec. IV-VI)*, XXII *Incontro di studiosi dell’antichità cristiana*, Roma, 1994, 483-512.

10. “La población de la Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”, *Berceo*, 96 (1979), 81-105. Con anterioridad ya habían adelantado algunas hipótesis en ámbito microespacial en A. GONZALEZ BLANCO, U. ESPINOSA, “En torno a los orígenes de Medrano”, *Berceo*, 92 (1977), 111-125.

autores han vuelto sobre ello en otros trabajos posteriores¹¹ hasta llegar a las aportaciones recogidas en el primer volumen de la colectiva *Historia de la Ciudad de Logroño* publicada en 1995. Para acercarse al poblamiento tardoantiguo en la zona riojana es necesario partir de una fuente hagiográfica. Se trata de la *Vita Sancti Aemiliani*, una *vita* sobre Emiliano (San Millán de la Cogolla) escrita por Braulio, obispo de Zaragoza entre 631 y 651. La obra se redacta en torno al año 636¹², por lo que recuerda sucesos acontecidos más de cincuenta años después de la muerte del santo, que vivió aproximadamente entre 473 y 574. No es lugar éste de reseñar la hagiografía, sino más bien de centrarnos en las aportaciones que presenta para el conocimiento de la ocupación humana del espacio en el siglo VI¹³.

El principal escenario de la *vita* es el valle del Cárdenas en torno a Berceo y el oratorio del santo, hoy monasterio de Suso. Nos ofrece un panorama de pequeños núcleos habitados, algunos de ellos con posibilidades de haberse originado en torno a *villae* tardorromanas. Es el caso del propio Berceo, donde el yacimiento Campo estudiado por Pilar Pascual va a deparar interesantes materiales de dicha época¹⁴. Y, sobre todo, cabe citar el caso de Parpalines. Braulio cuenta que en la *domus* de Honorio, uno de los miembros de la aristocracia de la zona, Emiliano lleva a cabo la expulsión del demonio que atemorizaba a los lugareños¹⁵. Honorio aparece en la *vita* como *senator*: en el Occidente

11. Así, por ejemplo, A. GONZALEZ BLANCO, "La arqueología tardoantigua en el valle medio del Ebro", XVII *CAN* (1985), 51-59; A. GONZALEZ BLANCO, H. PASCUAL, "Las siete villas de Campo. En torno al origen de algunas estructuras medievales", en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja...*, 101-111. U. Espinosa ha proporcionado datos sobre la excavación de una iglesia de época visigoda en "Las Tapias" (Albelda) en U. ESPINOSA, "La iglesia hispano-visigoda de Albelda. Avance de las excavaciones de 1979", *Ibidem*, 231-241; Id., "La iglesia de Las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda", en *III Semana de Estudios Medievales, Nájera 3-7 agosto 1992*, Logroño, 1993, 267-276.

12. Cfr. C. H. LYNCH, P. GALINDO, *San Braulio, obispo de Zaragoza (631-651). Su vida y sus obras*, Madrid, 1950, 3-231.

13. Nos hemos ocupado de distintos aspectos de la *vita* en nuestros "La capitalización episcopal del culto de los santos y su trasfondo social: Braulio de Zaragoza", *SHHA*, XII (1994), 169-177; "La implantación eclesiástica en el Alto Ebro durante el siglo VI d. C.: la *Vita Sancti Aemiliani*", *HAnt*, XIX (1995), 387-396; "Problemas metodológicos en la investigación de la ocupación del territorio durante la Antigüedad tardía: el caso del Alto Ebro y la aportación de la *Vita Sancti Aemiliani*", *Brocar*, 19 (1995), 27-48; "Problemas morales en la protección divina al hombre santo: Emiliano y Valerio", en *L'Etica Cristiana nei secoli III e IV: Eredità e Confronti*, XXIV *Incontro di Studiosi dell'Antichità Cristiana, Roma 4-6 maggio 1995*, Roma, 1996, 611-620; "Tradicón y evolución en los esquemas sociales tardoantiguos: el caso del Alto Ebro", *Ant. y Crist.* (prensa).

14. Agradecemos a Pilar Pascual el habernos mostrado dibujos correspondientes a materiales provenientes del yacimiento "Campo", con sugerentes sigillatas tardías.

15. VSE XVII, 24, *Sceleratissimum seditonariumque, domus Honorii senatoris daemonem sustinebat, qui eosque monstrosissime domini illius incubabat ut foedissima quaedam turpissimaque quotidie inferebat, nec daemnicolam quispiam sustinere poterat; denique saepe dominus domus quum causa conuiuii fuisset accubitatus, ferculis eius, animalium ossa mortuorum et plerumque stercorea, inferebat spiritus impurus; saepe uero, nocturno tempore, datis omnibus in quiete, uestimenta uirorum ac mulierum subtrahens, ueluti quaedam uelamine foeditatis suspendebat et tectis. Anxius nihilominus, et quid ageret Honorius nescius [...] mittit ad eum arcesendum, dirigens subsidia uehiculorum. Veniunt nuntii, implorant ut accedat et qua ope posset daemonem pellat; tandem, fatigatus precibus, ad ostendendam dei nostri uirtutem, pedibus suis, non uehiculo, est profectus; at ubi Parpalines uenit, ibi enim res agebatur, inuenit cunsta ut ei fuerant ordine narrata, sed et ipse aliqua perpetitur inibi seditiosa; indicit ieiunium, collegit ad se illic habitantium ordinem presbyterorum, tertia die, expleto uoto indicti ieiunii, salem*

tardoantiguo, como bien han mostrado los trabajos de Frank Gilliard sobre las menciones en Gregorio de Tours¹⁶, el término se aplica con un sentido genérico a grandes propietarios, distante por ello de su antiguo significado institucional. Honorio, que para premiar a Emiliano le envía un carro con viandas¹⁷, es un ejemplo de las aristocracias del Ebro, comparadas por Raymond Van Dam a las del Sur de las Galias¹⁸. Este tipo de propietarios presentan un hilo de continuidad con los *domini* de las *villae* tardorromanas y Parpalines, probablemente situada en la zona del valle de Ocón¹⁹, es una *villa* de las que perduraron en esta zona.

Junto a ello, se mencionan lugares como Prato²⁰ y Banonico²¹, esto es, pequeños enclaves habitados que serían, a partir del siglo V, el protagonista de la red poblacional.

exorcidiat et aqua conmiscit more ecclesiastico ac domum ipsam aspergere coepit; tunc, ex intestino domus prorupit inuidus, et eici ac disturbari e suis se uidens sedibus, lapidum contra eum uerit ictus, sed, munitus ille inexpugnabili clipeo, permansit tutus; postremo, in fugam uersus flammisque euomens, cum odore teterrimo perrexit ad heremum, ac sit incolae domus illius gauisi sunt eius oratione se fuisse saluatos.

16. En especial su "The Senators of Sixth-Century Gaul", *Speculum*, 54 (1979), 685-697; una interpretación distinta en B. BRENNAN, "Senators and social mobility in sixth-century Gaul", *Journal of Medieval History*, 11 (1985), 145-161 (más recientemente, y en un plano más concreto -el episcopal a través de Venancio Fortunato-, *vid.* su "The image of the Merovingian bishop in the poetry of Venantius Fortunatus", *Journal of Medieval History*, 18 (1992), 115-139). En realidad, la polarización en torno a la interpretación del término *senator* en el Occidente tardoantiguo tiene mucho que ver con las posiciones adoptadas por Kurth y Stroheker al respecto. Véase un análisis particular, con especial hincapié en el concepto de "supervivencia aristocrática" en R. MATHISEN, "Emigrants, Exiles and Survivors: aristocratic options in Visigothic Aquitania", *Phoenix*, 38 (1984), 159-170; *Id.*, *Roman Aristocrats in Barbarian Gaul. Strategies for Survival in an Age of Transition*, Austin, 1993.

17. VSE XXII, 29. *Ut apud hominem dei, dama sancitatis illius diuulgante, non deerant cotidie aduentantium cateruae, iure suo compulsi oppido hospites moras innectere et caritatis intuitu semetipsos reficere. Quum hoc minister eius ex euidenti cognouisset, nuntiat nihil superesse quod possint prandere. At ille, miti offensione ministum obiurgat [...] et ecce subito uehicula copiose onusta, ab Honorio senatore directa, ianuam intrant [...].*

18. En su *Leadership and Community in Late Antique Gaul*, Berkeley & Los Angeles, 1985, 50.

19. Donde se localizó un sarcófago de factura hispanovisigoda, como amablemente nos comentó Pilar Pascual. Una serie de referencias documentales de los siglos X y XI hacen pensar en la localización de Parpalines en el ámbito del valle de Ocón. Las hemos recogido en nuestro "Problemas metodológicos...", 36, n. 39.

20. Este lugar se cita en el episodio en el que al oratorio emilianense -el santo ya había fallecido- es llevada una mujer coja y ciega, procedente de Banonico, que es curada: VSE, XXX, 37, *Deportata scilicet ibi est quaedam mulier nomine Eufria, de loco Banonico, cloda et caeca, fide tamen integra, in quantum ex hoc colligitur erecta atque inlustrata: oculis pedibusque inuncta statim, propitia diuinitate, lumen gressumque est consecuta [...].*

Una niña de Prato muy enferma es conducida por sus padres al oratorio del santo, falleciendo en el trayecto; aún así, continúan la marcha, dejando el cadáver en el altar, donde aparece viva al día siguiente: VSE, XXXI, 38, *Sed et alia quaedam iterum puella, annorum circiter quattuor, de loco Prato quod non longe est ab eius oratorio, infirmitate adprehensa deducta est usque ad uitae extrema: cuius parentes, pietate permoti et timentes orbari, iniunt contolentes, in itinere uisa est expirasse. Fide tamen non deficiente deferunt exanimem: proiciunt ad altare; iam die uesperescente sedecunt inde relinquentes neminem[...].* Es probable que Prato fuese un poblado quizás derivado de una explotación agraria. Al menos el siglo XIII constituía un *villa* para Gonzalo de Berceo, buen conocedor de la geografía del entorno emilianense. En su vida de San Millán, dice: 342, *Avié dos omnes bonos en la villa de Prado / marido e mugier, un convenient casado; / avién una fijuela qe lis avié Dios dado, / más amavan a ella qe quant avién ganado.* Como posibilidad, apuntamos que en el término de San Millán de la Cogolla existe el topónimo Pradilla, cfr. A. GONZALEZ BLANCO, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia, 1987, 440. Recordemos que Braulio se ocupa de señalar que Prato se encontraba cerca del oratorio.

21. En el caso de Banonico ello ha de ligarse a la presencia de aguas termales o antiguos baños si hacemos caso al topónimo. Agradecemos al Dr. A. González Blanco (Univ. de Murcia) sus comentarios sobre esta etimología y al Dr. C. García Turza (Univ. de La Rioja) sus precisiones filológicas que coinciden en esta apreciación. La hipótesis se refrenda con las variantes que presentan los manuscritos: *Banonico*, *Bannio*, *Banonica*, *loco Banino*; *Emil. 59: Bannos*, cfr. B. DUTTON, *Gonzalo de Berceo. Obras completas, I, La Vida de San Millán de la Cogolla*, London, 1984, 227.

Buena parte de los actuales pueblos se documentan por primera vez en los cartularios alto-medievales, pero comienzan a formarse durante la Antigüedad tardía. Dado que las fuentes literarias no van más allá, ha de ser la arqueología quien confirme o rechaze estas hipótesis, que por otro lado se van refrendando en otras áreas de la Península y de Occidente al compás de estudios microespaciales a los que se ha hecho ya alguna referencia. No obstante, para el actual territorio riojano pueden ponerse ejemplos de poblamiento en cerro que presenta indicios de habitación tardoantigua. Así sucede en la mayor parte de las fortificaciones altomedievales de La Rioja Alta, que suelen ir acompañadas de necrópolis rupestres fechadas en los siglos IX-X a partir de las cronologías de Del Castillo²² pero que hoy comienzan a datarse con anterioridad²³. Tenemos casos como Cellorigo²⁴, Cerezo²⁵, Grañón, Cihuri²⁶, Gimileo²⁷, Hormilleja²⁸, Matute²⁹, Sajazarra³⁰, San Asensio³¹. Especialmente interesante es la zona de la Son-

22. A. del CASTILLO, "Cronología de las tumbas *olerdolanas*", XI *CAN* (1968), 835-845.

23. Es en este sentido de gran interés el trabajo de F. REYES TELLEZ, M^a. L. MENENDEZ ROBLES, "Excavaciones en la ermita de San Nicolás. La Sequera de La Haza (Burgos)", *NAH*, 26 (1985), 203. Frente a la tradicional cronología que para las sepulturas rupestres antropomorfas estableció A. del Castillo (s. X) en su "Cronología...", estudios particulares como el de la ermita de San Nicolás en La Sequera de Haza (Burgos) revelan una horquilla que puede alcanzar con facilidad el siglo VI y prolongarse hasta el XI. El propio F. Reyes ha vuelto sobre el tema, desde una perspectiva más general, en su "Arqueología...", 95.

24. Su fortaleza, hoy arrasada, existía en 882-3: *Cron. Albeld.*, XV, 13, [...] *Sicque hostis Caldeorum in terminis regni nostri intrantes primum ad Celloricum castrum pugnauerunt et nichil egerunt, sed multos suos ibi perdidit; [...] Postea quoque ipsa hostis in terminis nostris intrauit, primumque ad castrum Celorico pugnauit multosque interfectos e suis ibi dimisit; Chron. Naier.*, II, 23 [...] *Sicque hostis Caldeorum in terminis regni nostri intrantes primum ad Celloricum castrum pugnauerunt et nichil fecerunt, set multos de suis ibidem perdidit; [...] Inde terminis regni nostri intrauit, primumque ad Castrum Celloricum pugnauit, ubi de suis multos perdidit interfectos.* Junto al Puente del Vado existen restos de una villa tardoantigua sobre la que estuvo levantada la ermita de Santa María; en el entorno de Cellorigo se registran sepulturas fechadas en el siglo X con las cronologías de del Castillo, cfr. J. G. MOYA VALGAÑÓN (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, I, Madrid, 1975, 313; E. LOYOLA PEREA, "Necrópolis altomedievales en el Alto Ebro", en *Atti del Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale, Palermo-Erice, 20-22 settembre 1974*, Palermo, 1976, 3-7; A. LLANOS, "Necrópolis altomedievales en la zona occidental de la Rioja Alavesa", *NAH*, 4 (1976), 5; M^a. A. DE LAS HERAS, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, Logroño, 1986, 54.

25. Fortificado frente a Pancorbo e Ibrillos, en poder musulmán hasta la década de los setenta del siglo IX. El castillo altomedieval se hallaba en lo alto del cerro, surgiendo sepulturas antropomorfas en el término de San Andrés, junto a la ermita homónima, donde también se registra un conjunto de cuevas de habitación, cfr. E. LOYOLA PEREA, "Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincias de Logroño y Burgos", XIV *CAN* (1977), 1227; J. A. LECANDA ESTEBAN, *op. cit.*

26. En el cerro de la Esclavitud, donde estuvo la ermita homónima, existen cuevas artificiales de habitación, cfr. J. G. MOYA VALGAÑÓN, *op. cit.*, II, 32; por otro lado, entre Cihuri y Haro se localiza el despoblado de Albiano, en el que en 1875 se localizaban "sepulcros antiguos, que estaban formados unos por grandes piedras con el hueco labrado y otros por grandes losas á manera de cajas", cfr. D. HERGUETA Y MARTIN, *Noticias históricas de la muy noble y muy leal ciudad de Haro*, Logroño, 1979 (=Haro, 1906), 139.

27. Presenta indicios de habitación en cerro al menos en época romana merced a la presencia de material cerámico de tal época en la parte más alta del pueblo actual, *Ibidem*, 163.

28. Los trabajos de Martín Bueno han mostrado una necrópolis altomedieval con un horizonte primitivo de tumbas de fosa datado en el siglo VII, cfr. M. A. MARTÍN BUENO, "Novedades de arqueología medieval riojana", en *VV. AA., Miscelánea de Arqueología Riojana*, Logroño, 1973, 198; *Id.*, "La necrópolis medieval y las estelas indígenas de Hormilleja (Logroño)", *NAH*, 4 (1975), 355-375.

29. En el término de La Certún se localiza un poblado con secuencia prerromana, romana y altomedieval, cfr. J. G. MOYA VALGAÑÓN, *op. cit.*, II, 352.

30. Sajazarra presenta restos romanos y necrópolis medieval en el término de "San Juan", al tiempo que se han apuntado silos de época visigoda y necrópolis altomedieval en la plaza del Castillo, materiales tardorromanos en el término de "Jembres" y, lo que es más interesante, el alto de Santa Coloma presenta materiales romanos, una probable ermita tardoantigua, cuevas y sepulturas antropomorfas, cfr. *Ibidem*, III, 240.

31. Más allá de la importancia medieval del castillo y aldea de Davalillo, debe aquí ser citado por la existencia en el término de "San Miguel" de sepulturas altomedievales y, cerca, en el cerro divisor con Torremontalbo, es de destacar la presencia de cuevas de habitación; cfr. *Ibidem*, 252.

sierra, donde en torno a San Vicente existen núcleos como San Martín, San Juan, San Pelayo, Donozo, San Román, Hornillos, Orzales³², que presentan noticias de haber constituido poblados altomedievales pero también indicios de ocupación tardoantigua en base a necrópolis y *loca sacra* en forma de ermitas. De sumo interés es el *castellum Bilibium* citado por Braulio en la VSE. A él acude Emiliano a recibir enseñanzas de Felices, que practicaba el eremitismo en el lugar³³. Recientes excavaciones en el castro de Buradón, situado enfrente del *castellum Bilibium*, al otro lado del Ebro, han deparado resultados a tener en cuenta. Se ha localizado una zona de habitación tardoantigua en terrazas y, junto a ella, una iglesia de similar cronología con ábside ultrasemicircular con el tenante de altar *in situ*³⁴. Refleja ello la habitación castral en la Antigüedad tardía, por un lado, y la presencia de lugares de culto asociados, por otro. De ahí que, en los casos en que no hay constancia específica de habitación, el rastreo de los *loca sacra* permite deparar un hilo conductor entre la época romana y el período altomedieval. Ejemplo de ello, y estrechamente relacionado con Bilibio podemos citar la ermita de San Bartolomé de Angostina (Alava), al pie septentrional de la Sierra de Cantabria. En sus paredes se han advertido lápidas con el epígrafe BAELIBIO que alude a un teónimo indígena en referencia al culto a los montes, en este caso a los riscos de Bilibio que, como hemos visto, muestran junto a Buradón una interesante ocupación tardoantigua³⁵. Los epígrafes de Angostina constatan tal culto prerromano en pervivencia durante la romanización a la par que el lugar sagrado muestra una vitalidad que sirve de pista para conocer algunos de los hitos referenciales en el paisaje humano de la zona.

El valle del Najerilla es, junto con el del Iregua, la zona que más potencial presenta en este sentido. El entorno del Cárdenas y de Berceo es conocido a través de la VSE. Además, el área de Tricio y Nájera supone un excepcional ejemplo de basculación durante la Antigüedad tardía. De un enclave como *Tritium* y su entorno, de notable vitalidad durante el Alto Imperio, se pasa, a partir del finales del siglo III, a un hábitat más protegido en lo que hoy es Nájera³⁶. Al abrigo de las cuevas najerenses y de una interesante red de *villae* contamos

32. A los que prestó especial atención en un estudio manuscrito P. GONZALEZ Y GONZALEZ, *Noticias Históricas de los Despoblados Riojanos, ó sea de las poblaciones antiguas que existieron en la Rioja y fueron desapareciendo en el decurso de los siglos*, 1915, Instituto de Estudios Riojanos, ms. 391. Otros enclaves que sí han sobrevivido, como Ribas de Tereso y Abalos, también arrojan indicios susceptibles de revisión, cfr. J. G. MOYA VALGAÑON, *op. cit.*, III, 214; I, 13.

33. VSE II, 9, *Dictauerat ei fama esse quandam heremitam nomine Felicem, uirum sanctissimum cui se non inmerito praeberet discipulum, qui tunc morabatur in castellum Bilibium. Arripiens iter peruenit ad eum [...]*.

34. J. J. CEPEDA OCAMPO, A. MARTINEZ SALCEDO, "Buradón. Un conjunto arqueológico singular en La Rioja Alavesa", *Revista de Arqueología*, 156 (1994), 38-41.

35. La lectura de BAELIBIO, corrigiendo la anterior de BAELISTO dada por Baraibar, corresponde a A. SAENZ DE BURUAGA, "Referencias al culto precristiano del Monte Bilibio (La Rioja)", *Brocar*, 18 (1994), 87-118.

36. En cualquier caso, la zona tritense mantuvo su valor simbólico e ideológico y a ello no fue ajeno el cristianismo que, además, tuvo en *Tritium* su principal *locus* en el Najerilla. Cabe recordar la ermita de S^a. M^a. de Arcos [cfr. S. ANDRES, "Excavaciones de Santa María de Arcos (Tricio, La Rioja)", en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja...*, 113-126; M^a. A. DE LAS HERAS, *op. cit.*, 21 ss; M^a. L. CANCELA RAMIREZ DE ARELLANO, "Santa María de Arcos, Tricio (La Rioja): campañas 1984-1986", *Boletín Museo de Zaragoza*, V (1986), 289-295; Id., "Ermita de Santa María de Arcos, Tricio (La Rioja)", *Estrato*, 4 (1992), 42-46] y la cripta de Santa Coloma [M^a. A. DE LAS HERAS, *op. cit.*, 17 ss]. Dicho prestigio hizo que los monjes najerenses trataran en el siglo XII (con dos falsificaciones en que figuran los años 923 y 1046 como fechas, ed. I. RODRIGUEZ R. DE LAMA, *Colección diplomática medieval de La Rioja*, II, Logroño, 1992, doc. 1 y 8) de localizar en Tricio la Sens de la santa gala, en buena medida en el proceso de *interpretatio* de los cultos a santos locales con titulares muy conocidos y, por supuesto, en la vía de control económico de la comunidad de Santa Coloma por parte de los monjes de Nájera.

con actividad alfarera tardía (en el yacimiento de Santa Lucía³⁷) e indicios de habitación tardoantigua en Pasomalo y las peñas inmediatas³⁸. *Loca sacra* en formato ermitas jalonan la señalización de los puntos sagrados, referencia inexcusable en el paisaje humano.

En cuanto a los valles del Iregua y del Leza, una red de *villae* conocidas que rondan la veintena salpican el paisaje. Con todo, a partir del siglo V buena parte de ellas debieron de abandonarse o fortificarse, y empiezan a cobrar importancia, de manera definitiva, el poblamiento en cerro y en cuevas. En el Iregua puede trazarse un perfil que comienza por los puntos habitados de la otra orilla del Ebro, en el entorno de la actual Viana, bien estudiados por Labeaga³⁹. Tenemos en él ejemplos de *villae* convertidas en pequeños poblados con ermitas que señalan la cristianización de *loca sacra* anteriores. Inmediatamente al Sur encontramos el cerro de Monte Cantabria. No podemos entrar aquí en el debate sobre la idea de Cantabria en las fuentes hispanovisigodas y concretamente en la campaña de Leovigildo en 574, asunto del que nos hemos ocupado en otro momento⁴⁰. Cabe señalar que, si bien las excavaciones arqueológicas aún no han determinado un nivel tardoantiguo consistente⁴¹, es factible pensar que, ante el deterioro de la vida en *Vareia* (aspecto sí confirmado en las campañas dirigidas por U. Espinosa⁴²), un alto sector de la población optó por acomodarse en el cercano cerro junto al Ebro, por un lado, y refugiarse en las cuevas e incipientes poblados del Iregua, por otro.

Estos dos elementos, cuevas y poblados en cerro, son los protagonistas del poblamiento tardoantiguo en esta zona. Señalemos ejemplos como el cerro de San Vicente en Villamediana, el del Castillo en Albelda⁴³, puntos como Lardero, Nalda, el cerro de San Vicente en Murillo, Navarrete, Medrano y Entrena, el de San Andrés en Agoncillo⁴⁴. Junto a ello, numerosas cuevas de habitación en los farallones ribereños jalonan esta ocupación del espacio.

37. T. GARABITO, "El centro de producción de sigillata hispánica tardía en Nájera", en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja...*, 187-197.

38. Agradecemos a J. L. Pérez (Amigos de la Historia Najerillense) el habernos mostrado el yacimiento de Pasomalo.

39. J. C. LABEAGA, *Carta Arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, Pamplona, 1976; Id., "La ribera navarra", en VV. AA., *Historia de la Ciudad de Logroño...*, I, 127-128.

40. Para el contexto político de la zona durante el siglo VI *vid.* S. CASTELLANOS, "Aproximación a la historia política del Alto Valle del Ebro durante los siglos V-VI d. C.", *Brocar*, 18 (1994), 119-138; para la idea de la Cantabria tardoantigua en la historiografía hispana desde el siglo XVI hasta la aportación de Flórez en 1768, véase R. TEJA, J. M. IGLESIAS-GIL, "Introducción", en E. FLOREZ, *La Cantabria*, Santander, 1981 (repr. facs. de la 3ª ed., Madrid, 1877; 1ª ed. prel. *ES XXIV*, 1768), 19 ss.

41. C. L. PEREZ ARRONDO, "Excavaciones arqueológicas en Monte Cantabria, 1977. Informe preliminar", *Cuadernos de Investigación*, V (1979), 65-90; Id., "El yacimiento arqueológico de Monte Cantabria (Logroño)", *Estrato*, 2 (1990), 10-13; J. CENICEROS HERREROS, C. L. PEREZ ARRONDO, S. ANDRES VALERO, "Defensas y urbanismo de los niveles medievales de Monte Cantabria", en *III Semana...*, 233-241.

42. U. ESPINOSA, "El siglo V en el valle del Ebro: arqueología e historia", *Ant. y Crist.*, VIII (1991), 275-288; Id., "Vareia en el siglo V: última etapa de la ciudad", en VV. AA., *Historia de la Ciudad de Logroño...*, I, 383 ss.

43. La zona de Albelda cuenta, como hemos anotado ya, con la excavación por U. Espinosa (cfr. *supra*, n. 11) de una iglesia de época visigoda que debe relacionarse con la consolidación de las aristocracias en la zona y el desarrollo del *caelestis patronatus* vinculados a la fusión semántica del *dominus* y el *patronus* ya definida en términos generales por I. HAHN, "Das bäuerliche Patrocinium in Ost und West", *Klio*, 50 (1968), 261-276, esp. 273 ss.

44. En la misma cuenca del Leza se localiza la iglesia de Rute (Ventas Blancas), con materiales tardorromanos reaprovechados en una construcción posterior. Probablemente, como apunta su excavador, estamos ante una *ecclesia* levantada en el entorno de una *villa* durante la Antigüedad tardía, cfr. M. A. MARTIN BUENO, "Novedades..."

Finalmente, el enclave de Viguera representa un ejemplo de habitación castral tardoantigua, como mostró Pilar Pascual en estas mismas Jornadas tres años atrás⁴⁵. El paso de Viguera da lugar a terrenos de sierra en un estado aún más superficial en cuanto a investigaciones se refiere. Con todo, la sierra riojana ha deparado algunos conjuntos epigráficos estudiados por U. Espinosa⁴⁶ que datan del período altoimperial y que abogan por la persistencia del hábitat castral durante la romanización y, muy probablemente, durante la Antigüedad tardía, más aún teniendo en cuenta los fenómenos de repliegue a los que aludimos y que están perfectamente comprobados en otras zonas del tercio norte peninsular. Para el caso riojano, cabe citar castros en Navalsaz, Ortigosa, Garranzo, Gallinero y Pazuengos⁴⁷ que, entre otros, esperan programas de prospección. La datación tardoantigua y altomedieval de la estación siderúrgica de Valvanera entronca directamente con ello⁴⁸.

La Rioja Baja presenta menos intensidad de indicios tardoantiguos, probablemente debido a que los estudios se han detenido más en catalogar y definir las fases romanas de enclaves tan señalados como *Calagurris* o *Gracchurris*. No obstante, en el propio entorno de Calahorra yacimientos como Campobajo, Murillo, El Calvario, La Torrecilla, Piedra Hincada y Livillos, entre otros, parecen presentar dataciones tardías⁴⁹. Los actuales trabajos que se llevan a cabo en Alfaro han determinado ya algún caso de datación hispanovisigoda en cerro⁵⁰. Inestrillas también⁵¹. Los cerros junto al actual Arnedo han de ser considerados, puesto que además contamos con presencia de ermitas y de señales de cristianización relativamente tempranas en la zona⁵². Junto a ello, las innumerables cuevas del Cidacos o topónimos como Santa Eulalia están denunciando fuertes posibilidades de habitación en los llamados siglos oscuros.

De las consideraciones que se han venido analizando podemos concluir algunas reflexiones a modo de corolario:

- a nivel metodológico, el análisis de la Antigüedad tardía, hasta hoy poco frecuentado, proporciona claves que animan a encontrar en este período algunas respuestas a la oscuridad atribuida a los siglos previos a la documentación monástica y diplomática.

199. Como muchas otras, sólo surge en la documentación a partir de la Alta Edad Media y con terminología asimilada a la figura del *monasterium*.

45. P. PASCUAL, "Puente Caneco y Castillo de Viguera (La Rioja)", en *IV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2-6 agosto 1993*, Logroño, 1994, 341-350.

46. U. ESPINOSA, "Una *officina* lapidaria en la comarca de Camero Nuevo (La Rioja)", *Estudios sobre la Antigüedad en homenaje al profesor Santiago Montero Díaz, Gerión, Anejos*, II (1989), 403-415; Id., "Los castros soriano-riojanos del sistema ibérico: nuevas perspectivas", en *Actas II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1992, 901-913.

47. P. PASCUAL, H. PASCUAL, *Carta Arqueológica de La Rioja, I, El Cidacos*, Logroño, 1984, 67-78.

48. A. MADROÑERO y otros, "Interpretación inicial de los restos de una estación siderúrgica, aparecidos en el entorno del santuario de Ntra. Sra. de la Valvanera (Rioja)", *Revista Técnica Metalúrgica*, julio-agosto 1985, 20-31.

49. Cfr. VV. AA., *Miscelánea. Arqueología de Calahorra*, Calahorra, 1991, 105 ss., 264, 280, 281.

50. J. M. MARTINEZ TORRECILLA, "Excavaciones arqueológicas en las Eras de la Cárcel. Alfaro", *Estrato*, V (1993), 23-26; J. M. MARTINEZ TORRECILLA, J. A. HERNANDEZ VERA, "Alfaro entre la decadencia de Gracchurris y el nacimiento de la ciudad actual", *Gracchurris*, 3 (1994), 111-128.

51. J. A. HERNANDEZ VERA, J. M. MARTINEZ TORRECILLA, "Consideraciones sobre la última ocupación de las ruinas de Contrebria Leukade. Aguilar del Río Alhama", *Estrato*, V (1993), 16-22.

52. A. GONZALEZ BLANCO, U. ESPINOSA RUIZ, J. M. SAENZ GONZALEZ, "Epigrafía cristiana de una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo (Logroño)", *XV CAN* (1979), 1129-1142.

Los primeros pasos parecen incidir en profundos procesos de ocupación territorial entre los siglos V y VIII, tendentes a la multiplicación del poblamiento en cerro, la habitación en cuevas y la perduración del hábitat castral.

- entra así en profunda revisión el concepto de repoblación en el sentido integral del término, puesto que comienza a apreciarse con cierta claridad que a partir del siglo V se reordena la ocupación del espacio, si bien es probable que ésta no vaya adquiriendo tintes definitivos hasta que poderes políticos relativamente consolidados como el reino pamplonés o el condado de Castilla otorguen oficialidad al mapa humano.
- dicha oficialidad afecta también a la fundación de monasterios. De la misma manera que en el poblamiento asistimos al probable origen tardoantiguo de buena parte de los enclaves que surgen por primera vez en las fuentes altomedievales, algunos de los monasterios que supuestamente se fundan a partir del siglo X encuentran raíces anteriores. Es el caso de San Millán de la Cogolla, donde desde mediados del siglo VI existe una pequeña comunidad eremítica con reflejo en las primeras fases arqueológicas de Suso⁵³. Otros ejemplos, sin un texto del siglo VII como ocurría en la Cogolla, pueden encontrarse en San Martín de Albelda, San Prudencio de Monte Laturce y Santa María la Real de Nájera, entre otros. Todos ellos presentan indicios eremíticos que hacen pensar, como ha mostrado A. González Blanco para la zona de Zamora⁵⁴, en fases de modesto monacato que a partir del siglo X, con la consolidación de los poderes políticos cristianos, encuentran un impulso definitivo que en las fuentes aparece con un vocabulario fundacional.
- ello se relaciona, en general, con la pervivencia de los *loca sacra* como puntos de referencia en la ordenación del territorio. Estudiar las fases tardoantiguas de las actuales ermitas rurales ha de ser una vía de investigación en este campo⁵⁵.
- para finalizar, es preciso señalar que estas reflexiones constituyen un acercamiento que presenta interesantes perspectivas para la investigación. Deberá en ello decir mucho la arqueología, estudiando casos concretos que reúnan algunas de las condiciones previas que hemos ido recogiendo aquí a partir del análisis del período tardoantiguo⁵⁶.

53. Cfr. F. IÑIGUEZ ALMECH, "Algunos problemas de las viejas iglesias españolas", *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, VII (1955), 7-180, esp. 7 ss; A. del CASTILLO, "La necrópolis de covachas artificiales del monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico", XIII *CAN* (1974), 967-978; R. PUERTAS TRICAS, *Planimetría de San Millán de Suso*, Logroño, 1979; M^a. A. DE LAS HERAS, *op. cit.*, 25 ss; L. A. MONREAL JIMENO, "San Millán de Suso. Aportaciones sobre las primeras etapas del cenobio emilianense", *PV*, 183 (1988), 71-95; Id., *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*, Bilbao, 1989, 167-173; Id., "Centros eremíticos y semieremíticos en el Valle del Ebro: aspectos metodológicos", en *II Semana...*, 49-63.

54. A. GONZALEZ BLANCO, "La cristianización de Zamora", en *Primer Congreso de Historia de Zamora. II, Prehistoria e Historia Antigua*, Zamora, 1989, 267-300. En el mismo Congreso cfr. P. C. DIAZ, "El territorio de la actual provincia de Zamora en el contexto de la antigüedad tardía (siglos IV-VI)", *Ibidem*, 369-377; L. A. GARCIA MORENO, "Zamora del dominio imperial romano al visigodo. Cuestiones de historia militar y geopolítica", *Ibidem*, 455-466.

55. Los trabajos de J. Escalona ya citados inciden en esta cuestión. Las ermitas de San Bartolomé en Angostina y de Arcos en Tricio son un excelente ejemplo (aunque con distintos significados), como hemos visto. *Vid.* también para el territorio riojano el trabajo de P. PASCUAL, "Ermita de San Pedro. Torrecilla de Cameros", *Estrato*, 4 (1992), 55-58.

56. En este sentido serán necesarias y fructíferas para la Hispania tardoantigua monografías zonales; véase la que recientemente se ha publicado para la región de Metz, cfr. G. HALSALL, *Settlement and social organization. The Merovingian region of Metz*, Cambridge U. P., 1995.